

Quito, 29 de marzo del 2019

Señores

Socios

INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto lo siguiente

En el ejercicio económico 2018, no existió actividad empresarial alguna por cuanto hasta el momento no se han generado ingresos, compras o gastos.

Es importante manifestar que durante el periodo 2018 todos los esfuerzos han sido encaminados a la planificación, investigación de mercado y otras actividades que permita abrir caminos a la empresa.

Atentamente,



Sra. Mónica Patricia Naranjo Rivas

GERENTE GENERAL

INNOVA ABOGADOS Y CONSULTORES LEONNAESTUDIO S.A.